ACTA PARCIAL N° 002
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	CPS202603002
OBJETO:	**ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LÁSER MONOCROMÁTICOS Y ESCANERS, QUE INCLUIYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS (REPUESTOS, TÓNER, TINTA) Y SERVICIO DE RECARGAS Y/O SUMINISTRO DE TONER NUEVOS, SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN del MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA**
FECHA DE SUSCRIPCION:	13 DE MARZO DE 2026
VALOR INICIAL:	**VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($26.043.200,00)**
PLAZO:	Se tiene como plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2026
CDP N°	02-000032
Registro Presupuestal N°	03-000039
Porcentaje de Ejecución Parcial del Contrato.	27.11%
Porcentaje acumulado del contrato	50.81%

En el Municipio de Alcalá Valle del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), nos reunimos en la oficina de Secretaria de Hacienda, Gestión financiera y Administrativa, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor y Contratista, para formalizar el recibo parcial de los servicios objeto del mencionado contrato.

Se hace constar que el contrato está debidamente legalizado y además se ha cumplido los requisitos estipulados en el mismo, para hacer el presente recibo parcial de los servicios contratados, una vez el supervisor constata la prestación de los siguientes:

Actividad	APLICACIÓN DEL INDICADOR
. "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LÁSER MONOCROMÁTICOS Y ESCANERS, QUE INCLUIYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	27.11%

CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS (REPUESTOS, TÓNER, TINTA) Y SERVICIO DE RECARGAS Y/O SUMINISTRO DE TONER NUEVOS, SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN del MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA	
ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LÁSER MONOCROMÁTICOS Y ESCANERS, QUE INCLUIYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS (REPUESTOS, TÓNER, TINTA) Y SERVICIO DE RECARGAS Y/O SUMINISTRO DE TONER NUEVOS, SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN del MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA	27.11%
ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LÁSER MONOCROMÁTICOS Y ESCANERS, QUE INCLUIYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS (REPUESTOS, TÓNER, TINTA) Y SERVICIO DE RECARGAS Y/O SUMINISTRO DE TONER NUEVOS, SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN del MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA	27.11%
ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE LÁSER MONOCROMÁTICOS Y ESCANERS, QUE INCLUIYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE INSUMOS (REPUESTOS, TÓNER, TINTA) Y SERVICIO DE RECARGAS Y/O SUMINISTRO DE TONER NUEVOS, SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE REQUIERA EN LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN del MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA	27.11%

Una vez verificado el avance de ejecución de cada una de las actividades contratadas, de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, el supervisor hace constar que el contratista cumplió de forma eficiente y eficaz las actividades objeto del contrato y en consecuencia autoriza pagar de conformidad con lo pactado en la cláusula. **CUARTA-VALOR:** Este contrato tiene un valor total del contrato para el cumplimiento del objeto del mismo de **VEINTISEIS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($26.043.200,00) SEXTA – FORMA DE PAGO:** El valor del contrato que se suscriba con ocasión del presente proceso de contratación será cancelado por El Municipio al contratista en cuatro pagos, según el plan anual de cuentas (PAC) de la alcaldía municipal de Alcalá Valle del Cauca.

El Municipio de Alcalá Valle pagará el valor del contrato una vez el contratista cumpla con las obligaciones establecidas y a entera satisfacción del contratante por las sumas antes determinadas.

Los pagos se realizarán por conducto de la Oficina de Hacienda, Gestión financiera y Administrativa, previa presentación del informe de ejecución de las obligaciones en el periodo respectivo, certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato y de la presentación, por parte del contratista de la cuenta de cobro respectiva y de la constancia de estar al día con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la Oficina de Hacienda Municipal

De acuerdo con lo anterior, el Supervisor declara que recibe a satisfacción los servicios contratados y autoriza **PAGAR** según la presente acta, quien además verifica que el contratista se encuentra al día con sus pagos al sistema de seguridad social; y ha suministrado los siguientes soportes: informe de actividades con sus respectivas evidencias, Factura o documento equivalente a factura; y carta declarando las U.V.T.

Nota: el contratista se compromete a cancelar la seguridad social correspondiente al mes de diciembre 2024 con el fin de quedar al día en el Sistema UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales)

BALANCE FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	$26.043.200,00	
VALOR A PAGAR ACTA N° 01		$6.172.800,00
VALOR A PAGAR ACTA No 02		$7060.800
SALDO:		$12.809.600

Una vez efectuado el pago estipulado en el acta N. 2 el saldo a favor de la entidad será de: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($12.809.600)

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

JULIO CESAR GOMEZ NARVAEZ
Jefe de Talento Humano y servicios Administrativos

SANDRA MILENA RAMOS TORO
C.C. 31.434.685
Contratista

Elaboró asesor externo
Transcribió: Juliio Cesar Gómez Narváez Jefe de servicios administrativos y talento humano